

Razón del estado que guardan las cuentas de los Sres. Iñon Schneider y C^a de Londres desde 5 de Abril de 1845, que se encargaron de la agencia de la Repúbl^alica hasta 31 de Mayo de 1849 p^os de la cual se forma en cumplimiento de lo dispuesto en la Sup^{ma} orden de 9 de Octubre anterior

Importan las remisiones que ingresaron en la expresada casa de 13 de Junio á 16 de Dic. ^s de 1845 procedentes de las Aduanas mar. de Veracruz y Santa Anna de Tamaulipas	253.540.17	51.900.5 ^m 2
Yd. los intereses que ganó la suma anterior á 3 p. ^r o. anual conforme á las estipulaciones de 9 de Octubre 1845	5.738.66	1.147.14 ^m 8
Yd. las remisiones que recibió de 16 de Enero á 15 de Junio de 46 de las propias Aduanas	349.585.11	71.210.3 ^m 9
Yd. los intereses sobre la expresada cantidad á 3 p. ^r o. anual	2.540.89	509.7 ^m 7
Ingresó al fondo de la agencia p ^a completar el pago del 14º dividendo por la conversión de 837 citado en 33 de Junio del mismo año de 1846.	82.107.95	16.421.11 ^m 10
Importan las aceptaciones de los Dres. Bizarro y C ^a vencidas en 13 de Julio y 13 de Octubre de 1846 en cta. del fondo reclamado de £ 65.651.7 ^m 9 incluido el interés de un 4 p. ^r o. al año	63.114.31	12.622.17 ^m 3
Yd. los intereses intereses de la suma anterior á razón de 3 p. ^r o. segun las estipulaciones de 9 de Octubre de 1845, citadas	1.168.66	233.14 ^m 8

A la vuelta

454-801-45

757-801 75

De la vuelta

Importan las aceptaciones de las ref. da Caja de Gizardi vencidas en 13 de Enero, 13 de Abril y 13 de Julio, y 13 de Octubre de 1847 por resto de las £. 65.651,79 q' que ascendió el fondo reclamado, estando incluso en esta suma el interés de un 4 p. c. anual.	279.519,68	54.903,18, 9
Yd. los intereses que ganó esta suma á razón de 3 p. c. según las estipulaciones ref. hta. 4 de Abril 1849	13.869,90	2.773,19, 7
Yd. las libranzas remitidas á la agencia p' los Frs. Mackintosh y Cia en 11 de Dic. de 847 p' 300 £ al cambio de 13½ peniques y 13.734 al de 15	313.734,00	56.955, 2, 6
Yd. los intereses en 1 año 111 días según las estipulaciones indicadas á 3 p. c.	11.910,53	2.242, 2, 4
Yd. las menisiones de las aduanas marítimas de Veracruz y Tampico, de 8 de Nov. á 28 de Dic. de 848	93.742,83	19.200,10, 10
Yd. los intereses de esta suma á 3 p. c. como las antecedentes	964,04	192,16, 2
Yd. las libranzas endozadas por Manning y Mackintosh a favor de la agencia al cambio de 13° cuya suma ingresó en la agencia el 26 de Enero de 849.	40.208,04	7.203,18, 8
Yd. el interés que ganó esta suma en 68 días al 3 p. c. según las convenciones pactadas	201,31	40, 5, 3

Al frente

Del fronte

1516282-13

Importan las remisiones que ingresaron en dha. casa remitidas de las Aduanas marítimas de Veracruz y Tampico que recibió la Agencia en 3 de Febrero de 849.

25.863,53 5.223, 9. 7

Md. los intereses en 60 días a 3 piso. sobre dha. suma

128,79 25,15, 2

Md. las remisiones que ingresaron a dha. casa de las Aduanas marítimas de Veracruz y Tampico de 28 de Junio a 1º de Noviembre de 849.

61.926,26 12.749,19 2

Md. una barra de plata con peso de 139 mos. 3 onz. remitida por la Aduana marítima de Guaymas que ingresó en 2 de Octubre 849.

1.308,20 261,12,10

Md. de las libranzas recibidas en 2 de Abril de 849 en la agencia de Baring herm. y Cia procedentes de 500 D. P. que entregaron las Aduanas de Veracruz y Tampico al cambio de 45.

500.000,00 93.750,00 0

Md. los intereses correspondientes al 111º dividendo de la conversión de 837 segun. Ofas. a 3 piso

3.179,22 635,15,11

2.103.158 13

Datos

Importo del 14% medio dividendo de la conversion de 837 sobre bonos vencidos	5.500.000 "	
Yd. diferidos convertidos en activo.	.91.650 "	
	5591.650	
A 2½ piso.		139.791, 5, 0
Yd. la comision de la casa agente segun las estipulaciones de 9 de Oct. de 845 al 1 piso.		1.397, 18, 0
Yd. los 3/4 del 1% medio dividendo de la conversion de 4 de Junio de 846 renovado en 1º de Enero de 847 a 2½ piso. Si el capital de L. 10.241.650.		192.030, 18, 9
Yd. la comision de la casa agente segun las estipulaciones ref. a 1 piso. Se pago la agencia la suma que suplió en 30 de Julio de 846 para completar el 14% de la conversion de 837		1.920, 6, 3
Interes al 5 piso. Hta. el 13 de Enero de 847 Segun las referidas estipul.		16.421, 11, 10
Pago la propia agencia por gastos judiciales en el proceso, contra los Frs. Lizárdi en 846		443, 3, 11
Interes de esta suma hta. 14 de Abril de 849		484, 8, 1
	32, 16 1	
	352.622, 7, 4	

Demostacion.

Importo el cargo
Yd. la Datoa
Existencia que resulta en
poder de los M. J. Schneider y C^a
hfa. 1º de Nov. de 849.